



Obtención de alcohol y tartratos a partir del orujo de uva



✓ PRÁCTICA EN USO

LA ALCOHOLERA DE LA RIOJA
administracion@alcoholera.es



Localización:
Cenicero (La Rioja)



Radio de acción:
La Rioja

Los subproductos generados durante la elaboración de los vinos, restos de pieles de uva, pepitas y posos de las barricas entre otros, poseen multitud de sustancias aprovechables, tales como alcohol, tartrato, además de biomasa vegetal con una importante composición de materia orgánica.

Una vez estos subproductos son recuperados, evitando así el vertido de materiales de origen vegetal, a través de diferentes procesos se extraen alcoholes, que pueden destinarse tanto para consumo humano, como para elaboración de biocombustibles.

También se extraen tartratos que se procesan para obtener ácido tartárico y tartrato potásico. Por otro lado, las pepitas de uva se seleccionan y comercializan para la producción del aceite. Por último, la biomasa vegetal generada se utiliza para alimentación animal y fabricación de compost que se usa para la fertilización de campos de cultivo.

Objetivos y retos:

- Obtener materias primas a partir de los subproductos de la industria vinícola.
- Aumentar el valor de las materias primas secundarias extraídas de los subproductos.
- Generar productos de alto valor añadido.
- Gestionar adecuadamente los subproductos generados en la elaboración de vino.

Resultados principales:

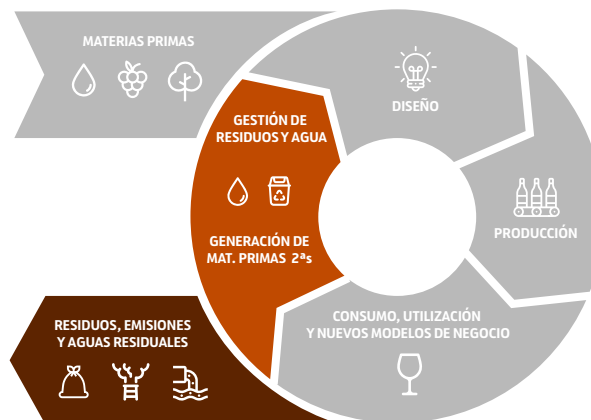
Se gestionan los subproductos de la industria vinícola transformándose en productos de consumo en un proceso de economía circular libre de residuos. Tras su procesado, se obtienen diferentes productos, ya que el 14% de los orujos son pepitas de uva, el 10% alcohol, 4% tartrato y el 40% biomasa (hollejo seco).

Dificultades y oportunidades:

Existe la obligación legal de gestionar los hollejos, pese a que existen dificultades para lograrlo.

Ambitos de acción y relevancia

- Recogida separada de la fracción orgánica (biorresiduos) para su tratamiento biológico posterior, evitando su depósito final en vertedero.
- Medidas de/o que fomenten la re-manufacturación: Utilizar residuos o partes de residuos en un nuevo producto (y como nueva condición).
- Utilización de subproductos y productos con declaración de subproducto y/o declaración de fin de condición de residuos. Reprocesamiento de materiales utilizados en operaciones de relleno.



Principios de economía circular



Objetivos de desarrollo sostenible

